



Ayuntamiento de
Alija del Infantado



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

LAS CONTRATACIONES DE DOS PERSONAS ADICIONALES EN LAS PISCINAS MUNICIPALES EFECTUADAS POR ESTA ENTIDAD BENEFICIARIA HA SIDO FORMALIZADAS DENTRO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN, DESTINADO A SUBVENCIONAR PERSONAL ADICIONAL EN LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA PODER CUMPLIR CON LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA ORDEN SND/414/2020, DE 16 DE MAYO, MEDIANTE EL CUAL SE FINANCIAN LOS COSTES DERIVADOS DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN CON POBLACIÓN DE HASTA 20.000 HABITANTES Y JUNTAS VECINALES QUE TENGAN PISCINAS MUNICIPALES, DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS E INSCRITOS COMO DEMANDANTES DE EMPLEO NO OCUPADOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN.

